

nia de su fe en sa confesion: (n' illic afcentinunt Tribus, Tribus res, le haveis visto ascender por sus grados a tributar sus obstiguies a nucltro Dios colocado co este ouero sagranos al flurire Triba del Cavildo Eclesiastico, y Clero deceta felebus delas resperesas, y graves Comunidades Religiosas de este Puchoca la fiente de sus baptes, è llustres l'atriarcas; no Sto Feeto Martyr Instructemi Religion, Haveis visto subir al generoso, siempre magnifico I tibu de esta M. N. Cinged: Illic alenderwas Tribus; Tribus Dawini. Y aun vereis ascender orros Nobles Personages, que superpumerariamente quieren dar un testimonio desti Culto, y refigiosidad, atravendo rodos sobre si las brodiciones del Cicio , por la generosidad, christiana compa de su fervorosa devocion, couches (divo) que solicitoba, è impetrabae Real Prifeta, para los I ribus que dieron tan ilustres testimontos de su le al piè de aquel antiquo Lagratio. Propier Domain Domini Dei nofiri, quafisi bena cibi. Abundancia de todes bienes en sus Castillos, y I orres, teliz posesion de las vietudes, y paz para que en ellas, y se pre ellas, fibricando a l'hos (segun frase de A gultino), nuevo bagrario en su pecho, sean las piceris del fundamento la le, commes las verdades de la Lyangelice Definia, lamparas la caridad, Ara el con zon, las oraciones incrensos, clave en fin aquella que reprobada co vi mando fue la corona del angulo, para que edificados segun la mensura, y plenitud de su gracia, gozen el premio en aquella vision de paz, donde hay erernamente abundancia sin escazes, paz un turbacion, seguridad sin temor, sanidad sio achique, luz sia sembras, gezo sin tristega, santidad sin peligro, vida sin muerre, gracia con perseverancia, y gloria por una eternidad. Quam mibi, o vos

四米日

ORACION FUNEBRE,

que celebro la Ilustre, y Venerable Hermandad del Apostol

SETOR SAN PEDRO

DE LA CIUDAD DEL PUERTO DE SANTA'
Maria, por su amado Hermano

EL S. D. PEDRO

AMBROSIO VILLARELLO,

PRESBYTERO, EL DIA 20. DE DICIEMBRE DE 1768.

DIXO

El Sr. D. Gervasio Maria de Vvinthuysen ; Colegial del Insigne de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Sevilla.

LA Dà A'LUZ, Y LA DEDICA DICHA! Venerable Hermandad,

A EL EMINENTISSIMO SEÑOR

Cardenal de Solìs, Arzobispo de Sevilla.

CON LICENCIA:

Impresso en el Puerto de Santa Maria, por Francisco Vicente Muñoz, en la calle de Luna, año de 1769.

ORACION FUNEBRE.

QUE EN LAS SUMPTUOSAS EXEQUIAS

que celebro la lluftre, y Venerable Hermandad del Apoftol

SEAOR SAN PEDRO

DE LA CIUDAD DEL PUERTO DE SANTA Maria, por lu amado Hermano

ELS: D. PEDRO

AMBROSIO VILLARELLO,

PRESBYTERO, EL DIA :o. DE DICIEMBRE DE 1768.

DIXO

El Sv. D. Gervafio Maria de Vrinthuyfen ; Colegial del Infégue de la Paryfrima Conception de la Cindad de Sevilla.

LA Dà A LUZ, Y LA DEDICA DICHA Venerable Hermandad,

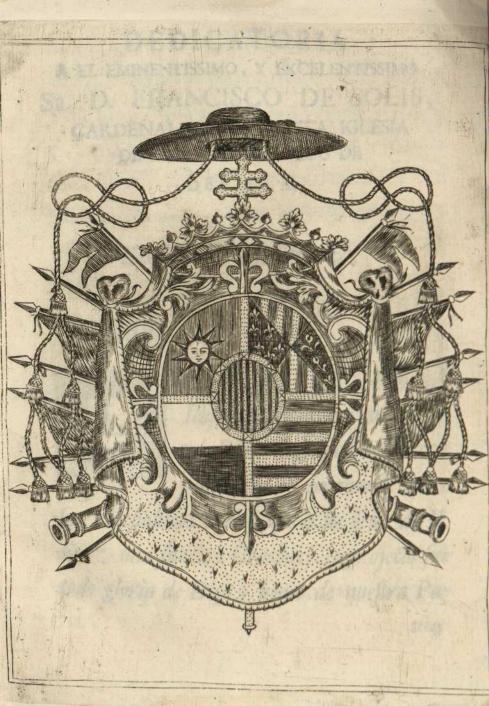
A EL EMINENTISSIMO SEAOR

Cardenal de Solis, Arzobilpo de Sevilla.

CON LICENCIA:

Impresso en el Peterro de Sanca Maria, por E arryca

Vicente Adams, , en la calle de Luna, año de 1769.





DEDICATORIA

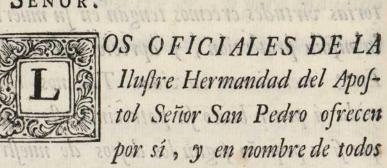
SR. D. FRANCISCO DE SOLIS, CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA

CARDENAL DE LA SANTA IGLESIA DE ROMA, Y ARZOBISPO DE SEVILLA.

EMMO Y EXCMO SE

que con gozo admiramos, y la muerre que

Ambresso Villerello, enyas publicas. SENOR:



Jus Eclesiasticos Individuos à los Pies de V. Em .: una funebre Oracion, cuyo ojecto suè todo gloria de Dios, bonor de nuestra Patria,

tria, y edificacion del proximo, li sive de nuestro Clero, y satisfaccion de V. Em ., que se glorió siempre como buen Padre, de la verdadera, y virtusa sabiduria de sus Hijos, y mas Subditos Siervos. Tal fuè, Sr. la vida que con gozo admiramos, y la muerte que con lagrimas sentimos de nuestro exemplar Sacerdote, y edificativo Eclefiastico D. Pedro Ambrosio Villarello, cuyas publicas, y notorias virtudes creemos tengan en su muerte la misma proteccion, y aprecio que de V. Emia merecieron en vida. Tal nos estimula á poner baxo su patrocinio este don, que si es pequeño segun los deseos de nuestra voluntad, y à los altos meritos de V. Em ... es grande en los aprecios, y estima de nuestro corazon, que venerò siempre à este insigne

Va-

Varon, por tan justificado en la tierra, como boy dichoso, y asortunado en el Cielo.

Por tanto, Sr., siendo costumbre dar à las Obras, y Escritos un Protector, cuya grandeza los honorifique, cuya soberania los realze, y cuya autoridad los patrocine, una vida tan admirable, exige un Protector Eminente; assi es, Sr., y para esta satisfaccion, y confianza no nos impele, aunque pudiera, la grandeza de su origen, y la nobleza de su prosapia, en que se dexa ver V. Em affombrosamente grande en los tymbres, y bonores con que resplandeció como Sol su Ascendencia, ni la soberania, y grandeza de su Purpura, en que tan bourosamente desempeño siempre los admirables procedimientos de los Leandros, de los Laureanos, y los Isidores, gloriosos predecesores de V. Emi: ; sì solo la grandeza de su benignidad con que se dignó condecorarnos, y bonrar esta Hermandad, associandose á ella, y dexandose afable nombrar Hermano, de los que aun en folo ser sus Subditos siervos, tienen, y logran la mejor Satisfaccion. and and aidolose of the azille

Este honor, Sr., que nos ilustra, es el que nos facilita la amable dignacion de V. Em: en admitir este obsequio, y el que nos

bace creer, que como Hermano el mas grande, el mas heroyco, y eminente, patrocinarà, y protexerà un papel, en que constan las virtudes, y exemplaridades de un su Hermano Subdito, pequeño por lo humilde, y grande en la perfeccion de sus operaciones. Por lo que, con el mayor respecto suplicamos à V. Emia admita esta expression, que en algo dice el entrañable afecto que le professamos, y los no cortos deseos de complacerle, y servirle. Assi lo esperamos de su benevolencia, y con la misma rogamos à el Cielo conserve á V. Em : en la mayor prosperidad para honor de esta su afecta Her-

mandad, lustre de su Arzobispado, gloria, y bien de sus amantes Siervos. Puerto de Santa Maria á diez de Abril de mil setecientos sesenta y nueve.

course Subdite , paqueño par lo humilite, 9,

Sr. EMINENTISSIMO:

B. L. P. de V. Em .: sus fus mas bumil-des, afectos, y rendidos Subditos.

D. Juan Izquierdo; Rector.

Cielo conferve à V. Emet en la mayar profe

peridad para honor de Ala fu afecia Hir-

en also dice el entranable afesto que le pro-

D. Joseph Marià de Hozes; D. Antonio Gravales; Mayordomo; Secretarios Secretarios

*\$139555

LICENCIA

DEL SEÑOR PROVISOR.

E L Licenciado Don Joseph de Aguilar y Cueto, Racionero entero de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario General de ella, y su Arzobispado por el Eminentissimo Sr. D. Francisco por la Divina Misericordia de la Santa Romana Iglesia, Presbytero Cardenal de Solìs, Arzobispo de esta dicha Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de S. M. &c. mi Señor.

Por el tenor de la presente, y lo tocante à esta Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermòn cuyo titulo es: Oracion Funebre, que en las Exequias, que celebrò la llustre, y Venerable Hermandad del Apostol Sr. S. Pedro de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, por el Alma del Sr. D. Pedro Ambrosio Villarello, Presbytero, predicò el Sr. D. Gervasio Maria de Uvinthuysen, Colegial del Insigne de la Purissima Concepcion de Sevilla: Atento à haver dado su Censura el Sr. Dr. D. Joseph Ramòn de Fata, Vicario Eclesiastico de di-

cha

cha Ciudad, y Revisor de Libros por el Sto. Tribunal, y no contener cosa alguna contra nuestra Sta Fè, y buenas costumbres, con tal, que al principio de cada exemplar se inserte esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte y ocho dias del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y nueve.

rilliano St. D. Francilco por la Divina Milericordia

Por eltenor de la prefente, y lo tocante à effa. Junisticcion Ordinaria Eclesiastica, doy Licentia.

cuyo titulo es: Otacion Funchte, que en las fixequias, que celebro la liultre, y Venerable Hermandad del Apoltol Sr. S. Pedro de la Ciudal del
Puerco de Santa Maria, por el Alma del Sr. D. Pedro, Ambrolso Villarello, Presbytero, predicti el
Sr. D. Gervasso Maria de Uvinthuylen; Colegist
del Lasagne de la Fustisma Concepcion de Sevilla:

cha

Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto?

Por mandado del Sr. Provifor.

The left of the second of the local of the l

Augo à haver dado la Cenfura el Sr. Dr. D. Jo.

LICENCIA

DEL SETOR JUEZ DE IMPRENTAS.

D'ON Vicente de Varaez, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. su Oydor en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Subdelegado de la Comission de Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido.

Doy Licencia, para que por una vez se imprima la Oración Funebre, que en las sumptuosas Exequias, que celebró la Ilustre, y Venerable Hermandad del Apostol Señor San Pedro de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, por el alma de su amado Hermano, el Sr. D. Pedro Ambrosio Villarello, Presbytero, dixo el Sr. D. Gervasio Maria de Uvintuysen, Presbytero, Colegial del Insigne de la Purissima Concepcion de Sevilla: Atento, à que haviendo sido vista, y examinada de Comission mia, por el Sr. D. Luis Miguèl de Peña y Hierro, Ex-Vicario Eclesiastico de dicha Ciudad del Puerto, Comissario del

50.5

Santo Tribunal de la Inquisicion, y Beneficiado Decano de la Iglesia Mayor Prioral de ella, &c. parece por su Censura, no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. cuya impression se executarà, poniendose à el principio de cada exemplar esta mi Licencia. Fecha en Sevilla à diez de Marzo del año de mil setecientos sesenta y nueve.

D. Vicente de Varaez:

Sim

Por mandado de su Señoria.

Juan Tortolero.

legial del Integne de la Paristima

Sevilla: Atento, à que haviendo fato vitta; y examinada de Comileion mia, por el Sr. D. Luis Miguel de Peña y Hierro, Ex-Vicario fielefratheo de dicha Giudall del Paerro, Cominario del

METRICO - LATINO EPITAPHIO DIALOGISTICO entre el Lector, y la Sepulchral Lapida del Deposito del Venerable Siervo de Dios, el P.D. Pedro Ambrosio Villarello; que su muy apassionado, y venerabundo Cuello de D. J. A. D. T., para inscribirlo en ella; motu proprio hizo: y; por no haver allì cabido, se imprime aquì, para mas, y mas saciar los piadosos afectos al referido Venerable Padre de Espiritu.

Uis jacet in Tumulo? Nullus. Quis conditur? Omnis: Dic, age, vera, Lapis: planiùs ista, rogo. Hic jacet (eheu!) qui rerum contemptor, & Orbis, Omnibus Omnis erat, qui fibi Nullus erat. Hic Dominus Petrus Villarelo nomen habebat, Juxta cor Domini Vir probitate pius. Hunc Populum exemplo probus afficiebat honesto: Omnibus allectus, corda trahebat amans. Hic Animabus erat Rector mentalis ad Astra Eximius, fapiens, femper in ore melos. Tegmina vulnificis macerabant hispida setis Corpus, & esuries, flagraque sæva sibi. Pervigil exorans noctes ducebat inardens, Perfulus lachrymis, cum prece sæpe rogans. Sic orabat amans, aliquando ut raptus in Æthram Deliquio sensus ipse notatus erat. Plus alijs exortus, quam sibi, munera rexit, Ut pietate daret, quod sibi & esset opus.

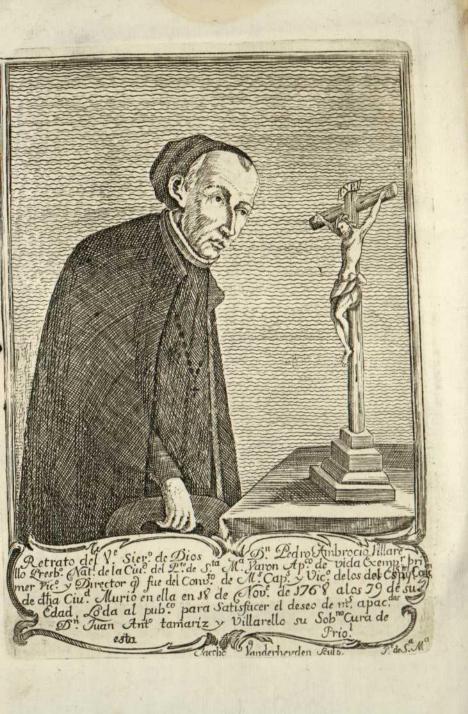
Ut pietate daret, quod sibi & esset opus.

Sprevit, quas fortuna sibi generosa paravit,

Divitias: didicitque Arce gregare Poli.

Non foret Æthereis pretiosior Urna sub Astris, Si tegeret mores Marmor, ut ossa tegit. Denique in æternum Cæli Requiescat in Aula, Pro nobis rogitans: Nosque feramus Amen.







SUSCITAVO MIHI SACERDOTEM fidelem, qui juxta cor meum, & animam meam faciet, & ambulavit coram Christo meo cunctis diebus. Mortuus est autem Samuel, & congregatus est universus Israël, & planxerunt eum, & sepelierunt eum. 1. Reg cap. 2. & 25.



UE PALABRAS PUEDEN

fer mas competentes para expressar el triste assumpto de que vengo à hablaros, que las que enuncia la Escriptura, para pintar la muerte del Santo Sacerdote Samuèl?

Muriò Samuèl, Señores, aquel gran Sacerdote, que con tanto explendor llevò adelante la gloria de su Nacion: la estimacion de su Pue-

blo: (1) que hizo brillar la luz de la verdad por entre les mas ocultos estremos de la tierra, y que reduxo à expensas de su zelo, y su trabajo los enemigos declarados de Dios: (2) aquel hombre, que con su virtud desendia à Israel: que con su eficacia convencia protervos, y que con su predicacion destronizò los Idolos proclamades del error, y malicioso engaño: (3) aquel hombre Justo, dado à su Patria por Muro inexpugnable, en donde tantas vezes se rompieron las fuerzas de la culpa, y se vieron deshechos los mas fortificados Exercitos del vicio: aquel, cuyo heroyco valor, cuya potente mano reparò con su ciencia. y doctrina, las ruinas del Santuario, los respectos de la Santa Ley, y los honores del Sagrado Ministerio: (4) aquel hombre tan favorecido. y distinguido de Dios, que fueron sus hechos justa fidelidad à lu Señor. (5) Este hombre, pues, digno de vida immortal, murio: las noticias de es-

te

⁽¹⁾ Ecclesiastic. 46. v. 15. Sanctorum visorum gloria.

⁽²⁾ Ibid. v. 19. Et in vocavit Dominum Omnipotentem in appuga-

⁽³⁾ Ibid. v. 17. In lege Domini congregationem judicavit.

⁽⁴⁾ Ibid. v. 16. Dilettus à Domino Deo suo Samnel Propheta Domiin renovavit imperium, & unxit principes in gente sua,

⁽³⁾ Ibid. 18. Et cognitus est in verbis snis fidelis.

fueron faciles de enjugar las lagrimas de sus Patricios asligidos: lo lloraron, y lo gimieron muchos dias, y absortos, mudos, è immobiles del dolor, lo sepultaron.

Traed, Fieles, à vuestra memoria en lo que haveis oido, lo que hà un mes que sentis inconsolables: no os reconoceis en la afliccion que os describo, no poneis en vuestra imaginacion en lugar del Sacerdote Santo, de que habla la Escriptura, el Heroe de la perfeccion Christiana, de que yo debo hablaros? O, si el Espiritu Divino, Espiritu de fuerza, y de verdad; enriqueciera mi Oracion de aquellas Imagenes vivas, y naturales, que representan la virtud, y al mismo tiempo la persuaden! De quantas nobles ideas llenaria hoy vuestra imaginacion en la relacion de tantas acciones edificantes, y gloriosas! A la verdad, Ilustre, y respectable Hermandad, dificulto, haya materia mas dispuesta à recibir todos los ornatos de una grave, y sòlida eloquencia, que la exemplar vida, y preciosa muerte de nuestro amabilissimo Hermano, venerado Padre, y Señor Don Pedro Ambrosio Villarello: En donde brillan con mas explendor los g'oriosos efectos de la virtud? En quièn

quien se dexan ver ; como en nuestro Difunto los admirables procedimientos de Samuèl ? En donde se pueden hallar apreciables exemplos, como en las acciones de un hombre, sin temejante en la humildad, sin igual en la pobreza voluntaria, Job en la paciente, y lo sufrido: David en lo mortificado, y Penitentente: Charirativo, y limofnero qual Thobias? De un Sacerdote fiel, y zeloso qual Moysès; contemplativo, y vigilante qual Aaron : de un Predicador exemplar, y virtuolo, edificativo, y Santo; incansable, eficaz, fervoroso imitador de Pablo. De un Confessor Salomon en la perfecta ciencia, en la prudencia Mardocheo, en la mansedumbre Isaac, Consolador afable, y dulze qual Tacob?

Què assumpto pue le inspirar afectos mas justos, y sensibles, que una muerte, que hà suspendido el curso de nuestras gloriosas satisfacciones: que nos hà usurgado el exemplo de los passos rectos, el modelo de un persecto obrar, y el dechado de un vivir en justicia, y santidad: que nos hà quitado la mas dulce idea de la paz, el consuelo de nuestros corazones, el asylo de nuestras discultades: que nos aparto de nuestros ojos, el que su edificacion del

Puc-

grain

Pueblo, el mediador con Dios, el triumphador de las passiones, y el que hollò con valòr, y constancia los errores, y vanidad del Siglo? Llorad su pèrdida con incessante llanto, mientras os hago vèr el mas glorioso elegio de lus virtudes.

No aguardeis, Señores, siga la costumbre en la narracion de la grandeza, y Nobleza de su Familia; tal hiciera, si su vida tuviesse menos explendor, que su nacimiento, y si lu retrato fuesse menos hermolo, que el de sus afortunados predecessores; la gloria de sus acciones borra la gloria de su origen. Yo os hablare de un Sacerdote virtuofo, cuyas intenciones fueron rectas, y cuya conducta, parece merecia una vida mas larga, y mas extensa: de un Sacerdote Sabio, fin vanidad: prudente fin prefuncion : modelto fin afectacion : zelofo, y fervoroso sin indicrecion : charitativo sin limites : fevero ; y austèro para configo : benigno, y afable para con los demás: que supo alegraele sin dissipacion: entristecerse sin abatimiento: delear sin inquietud : adquirir sin injusticia : poleer sin orgullo : y perder sin dolor; que se elevò à Dios por la Fè : que se mantuvo en èl por la Esperanza : que se unio à el, y se comunico

municò al Proximo por la Charidad, putificanis dose siempre por la penitencia; de un Sacerdote elegido de Dios por siel, que siempre anduvo por las sendas de su corazon, y que existio constante delante de Jesu Christo todos sus dias.

En una palabra: de un Sacerdote todo bueno, todo justo, todo Santo. No os dirè tanto;
pues obedeciendo los Decretos Pontificios, protexto, que todo quanto de nuestro venerado Defunto os diga, lo sujeto hamilde al juicio de nuestra
Catholica Iglesia, ni merece mas see, que la que la
que ofrece nuestra humana piedad; y el que solo os
sirvan en el dia sus virtudes de alabar conmigo al
benigno Dispensador de Celestiales savores. Adorèmos al Dios de las Virtudes: invoquèmos al Dios
de la Paz, bendigàmos al Dios de las Misericor-

dias, y al absoluto Señor de la Divina Gracia,

AVE MARIA.

polégy fin orgallo : y perogr fin dolor; que la elevo à Dios por la Fo : que le manauyo en il per la Hirranza : que le unio à eleve fe un-

test fev to s v audèto para contigo : benefico,



SUSCITAVO MIHI SACERDOTEM FIDElem, qui justa cor meum, & animam meam faciet, & ambulabit coram Christo meo cunclis diebus. 1. Reg. cap. 2.

lagrimas de los Successores de Aaron, y de la escogida Casa de Jacob en la sensible muerte del Santo Sacerdote Samuèl, por haverles faltado aquel, que el Señor havia suscitado para

CODE

Reparador de su Culto, y esicàz Promotor de la observancia de su Santa Ley; aquel de quien el mismo Dios testissicò, llenar la plenitud de su corazon, y que zeloso incansable siempre permaneciò addicto à su servicio, no son menos dignas, las que hoy derrama esta sustre, y Venerable Hermandad, y este escogido Pueblo en la de nuestro apreciable Hermano, y venerado Padre, el Sessor D. Pedro Ambrosio Villarello, por

fum.

concurrir en este, como en aquel las mismas

apreciables circunstancias.

No obstante, quando yo considero, que los Justos no mueren, que no hacen sino variar de vida, que el Apostol nos advierte, que no llorèmos à los que duermen el sueño de la paz, como fino tuvieramos esperanza; (1) que la Fè nos enseña, que la Iglesia del Cielo, y de la tierra no forman sino un solo cuerpo; (2) que todos pertenecèmos al Señor, sea que vivimos, sea que muramos, (3) porque se adquiriò por su resurreccion, y vida nueva un supremo dominio sobre los vivos, y los muertos. (4) Quando yo considero, vuelvo à decir, que el Venerable Sacerdote, cuya muerte sentimos, vive en Dios, puedo yo perluadirme à que le hayamos perdido? No, no: baste yà de llorar su separacion; tiempo es yà de pensar en

(2) Ad Colosen. cap. 1. v. 20. Et per eum reconciliare omnia in iesum, pac sicans per sanguinem erucis ejus, sive que in terris,

sive que in Calis sunt.

⁽¹⁾ Ad Thesalon. 4. v. 12. 13. Nollumus autem vos ignorare fratres de dormientibus, sicut, & cateri, quod spem non babent, si enim credimus quod Jesus mortuos est, & resurrexit, ita, & Deus eos, qui dormierunt.

⁽³⁾ Ad Rom. 14. 8. Sive ergo vivimus, five morimur Dhi. sensus.
(4) Ibid. v. 9. In boc enim Christus mortuus est, & resurrexit:
utet mortuoram, & vivorum dominetur.

sin dicha: El dolor debe cedet à la Fè; y la compassion natural al Christiano consuelo. Yo os
pondrè delante de vuestros ojos su vida mortal,
à fin de persuadiros de su immortalidad bienaventurada: gravarè en vuestro corazon las gracias, que Dios le hà hecho, para que alabeis las
misericordias, que acaba de hacerle; tantas virtudes como hà practicado, son otros tantos motivos de consianza en la bondad de Dios, que se
complace de recompensar à aquellos, à quienes

les hà inspirado el que le sirvan.

Dividid conmigo los dos estados de su vida: admirareis à un Sacerdote, que fiel à su Schor, fervorolo en el zelo de su gloria, procurò no solo su Culto, sino la perfeccion, y arreglo de todas las costumbres, que es el fin à que se dirige su Ley Santa. Vereis à un Justo, que incansable no omite diligencia, para acender à la perfeccion, que exige el Sacerdocio; que termina g'oriosamente su carrera, perseverando hasta el fin, para conseguir la Corona, que tiene Dios preparada à los que le aman, y sirven. Veis aqui todo mi assumpto. No necessito de palabras estudiadas, ni de expressiones eloquiente, ni de figuras excelsivas, ni de alabanzas lisongeras: Estoy en la presencia del Dics de la verdad, y me oyen come qui engitori free illi in vicam attendors

Almas puras, y sabias, que tienen horror, aun de la aprehension de la vanidad, y la mentira, y propongo à todos las virtudes de su vida, deplorando al mismo tiempo las miserias, y las fragilidades de la nuestra.

PARTE PRIMERA:

IOS, cuya providencia vela fobre todo, afsi como destina Juezes integerrimos para governar su Pueblo, (5) cria, y destina Sacerdotes sieles para su Santificación, (6) y à unos, y à otros les conduce por las veredas de su justicia, y por las vias de la verdad à los sines de su gloria por los medios de su gracia.

Dios, con su poderosa gracia, Señores, dispuso, èl mismo, por un dichoso nacimiento à nuestro Venerado Defunto, para que dando perfecto cumplimiento à sus Leyes pudiesse exercer sus juicios en el mas Sagrado Ministerio de la Iglesia. Nacio de una de las Nobles Familias de esta Ciudad:

pero

⁽⁵⁾ Sap. 6. 20. Discite Judices terra, quoniam data est à Deo potestas vobis, & virtus ab Altissimo.

^{(6) 1.} Ad Thimot. 1. 16. Et ideo misericordiam consecutus same.

Ad informationem corum, qui credituri sunt illi in vitam atername.

però no lo alabemos en su nacimiento, sino en lo mismo, en que el hizo consistir su mayor gloria, y digamos, que descendia de una Familia, en donde, parece que no se nace, sino para practicar la Justicia, y exercitar la Charidad: en donde la virtud se comunica con la sangre, se mantiene con los buenos consejos, y se excita por los grandes exemplos: en donde los Padres tienen mas cuidado de la eterna salud de sus herederos, que de las creces de su herencia: en donde los hijos, quieren mas succeder à la providad, que à la fortuna de sus Padres; y en donde el temor de Dios, la misericordia, y la paz son las reglas de la disciplina domestica.

Tales fueron las disposiciones, con que el Señor preparò à este Varon Justo à el Sagrado Ministerio, à que lo destinaba: puso este el temor Santo de Dios por basa de su sabiduria, (7) y por custodia de la innocencia, prenda de admirable conducencia à tanalta dignidad, quien advertido de la perseccion que exige, de las ocupaciones, à que destina Dios à los que quiere opèren en su salud, trabajando en la agena, no omitió diligencia de quantas pueden conducir al fastigio de la perseccion, y al caracter de Sacetdo.

te

⁽⁷⁾ Pfalm. 110. v. 9. Initium Sagientia eft timor Domini.

te fièl, à que como à otro Samuel, Dios lo deftinaba. Apenas, pues, reconoce, que el Señor lo llama para por su medio completar sus designios. quando venciendo todas las repugnancias de su humildad, sujetò su voluntad à la de Dios, y abrazò un estado, en el qual se le presentaban oca-- siones de trabajar, penas que sufrir, y disicultades, que superar. Porque à la verdad, Señores, què es un Sacerdote fiel ? 100 201 31 501 51 500 30

Es un Depositario de la Doctrina Santa para que por su medio como por un cauce, no contaminado, llegue à los Fieles pura la verdad, sin la mezcla del error: (8) Es una vigilante Centinela, à quien està confiado el zelo de la observancia de la Ley, para que ni se relaxe la disciplina de las costumbres , ni baxo del aparente velo de las virtudes, se introduzcan los vicios à corromperlas: (9) Es un Operatio infatigable, que à expensas de sus sudores, procura se cultiven, y florezcan las virtudes, que hà plantado la Divina gracia en el Vergèl de la Iglesua, sin que las sufoque la zizana de los vicios: s trab jando en la agena, no omicio

⁽³⁾ Ad Titum 1. v. 9. Vt potens sit exhortari in doctrina sana, 6:

^{(9) 2.} Ad Timoth, 4. 5. Tu pero vigila.

(ro) Es una Antorcha encendida por Dios, y puesta en el Candelero de tan Suprema Dignidad, para que con sus restexos ilumine ignorantes, con su ardor inslamme tibios, y con su claridad guie, y conduzca descarriados, y perdidos à el camino de la verdad: (11) Es un Propheta de Dios, à quien està encargado, el que incessantemente clame, que anuncie à su Pueblo sus maldades, el castigo que merece, y à lo que le exponen sus prevaticaciones: (12). Es un Sagrado Juez, que puesto entre Dios, y los hombres, tiene en lu mano la balanza del Santuario, para pesar su Justicia, y repartir su Misericordia: (13) Es un Angel de paz, que destino el Señor para por su mano admitir la unica hostia de placacion, y propiciacion, que hay digna , y correspondiente à su Magestad Suprema: (14) Es un apoyo preparado à los debiles, un auxilio à los timidos, à quien el tedomera pintar aquella antia que tenia de

⁽¹⁰⁾ Ibid. In omnibns labora.

⁽¹¹⁾ Matth. c. 5. v. 14. 19. Vos effis lux mundi neque accendunt Incernam, & ponunt eam sub modio, sed Super candelabrum ut luceat omnibus, qui in domo funt.

⁽¹²⁾ Ifai. 18. 10. Clama necesses, &c.

^{(13) 1.} Ad Corinth. 4. Vt Ministros Christi, & dispensatores Ministeriorum Dei.

⁽¹⁴⁾ Ad Ephel. cap. 5. Pro hominibus constituitur in his , que [unt ad Deum , ut offeramus dona , & facrificia pro peccatis ..

mor puede detener, y el terror, ò espanto hacer retroceder: (15) Es una sal dispuesta, no solo para mundificar lo corrompido, sì tambien para preservar lo incontaminado. (16)

Tal es, Señores, el caracter de un Sacerdote fiel, y tal fuè, el que vimos, y admiramos en nuestro Venerable Defunto Hermano. De estos principios, y del establecimiento de estas maximas radicadas en su corazon, se produxo aquel zelo, que le hizo al punto que se viò condecorado con tan suprema Dignidad, reconocerse que yà no era suyo, sino de Dios, para procurar su Culto, y mayor gloria: que ya no era suyo para buscar alivio, descanso, y commodidad à su cuerpo, sino de sus proximos, para solicitarles la salud de sus Almas. De aqui provino aquella asidua assistencia al Confessonario; que se admirò siempre en èl, yà para reconciliar Pecadores: yà para confirmar Juttos. O, si os pudiera pintar aquella ansia que tenia de reducir los Pecadores, del camino de la perdicion al de la salud! Y ò, si os pudiera numerar los hijos, que en gracia produxo à Jelu-Christo!

Ca-

⁽¹⁵⁾ Isai. 35. V. 3. 4. Confortate manus dissolutas, & genua debitia robor ate dicite pusilanimes, confortamini & nolite timere.) (15) Matth. 5. Vos estis sal terra.

Cadaveres, que yaceis en los Sepulchros de nuestra Prioral Iglesia: tristes despojos à que viene à reducirse el orgullo, presumpcion, y vanidad de nuestra debil fragil naturaleza: ò, si pudierais hablar, volotros teltificariais los gloriosos efectos de su zelo! Quantos confessariais, que si dormis el sueño de la paz, si moran vuestras Almas en las Mansiones de la Celestial Jerusalen, lo debeis unos à sus fuertes increpaciones, y vivas declamaciones contra el vicio, que os hicieron seguir las inspiraciones de la Gracia, y avandonar las abominaciones de la culpa: otros à sus esicaces exortaciones à la virtud, que os hicieron practicar sus consejos, è imitar sus exemplos. Pero para què os llamo à vosotros? Son, acaso, necessarios los prodigios, para prueba, y confirmacion de sus virtudes, y buscar para testigos de ellas à los muertos, quando tenemos tantos hoy entre los vivos?

Como estaba persuadido à que su mission era de Dios, (17) que debia conformar el sin, y medios con la de Jesu-Christo, que nos assegura en su Evangelio, que vino no à buscar à los Justos, sì à los Pecadores: (18) sueron estos el prin-

⁽¹⁷⁾ Joan. C. 6. v. 5. Sicut missit me virens Pater, &c. (18) Luc. 5. v. 32. Non veni vocare juftus, sed peccatores.

cipal objeto de sus cuidados, y el primario anhelo de sus fatigas. Ningun lugar, ni por incommodo, ni porimmundo, ò indecente, fuè obstaculo à que penetrasse à el el ardiente zelo que lo consumia, de reducirlos à la penitencia, para trasladarlos al estado de la Gracia.

Yà se viòà este admirable Varon, que llevado del aviso que le daba su consirmado, y reconocido espiritu prophetico, se arrojaba por aquellas indecentes calas, en donde como de assiento vive el vicio, y reyna la disolucion, procurando fino el total abandono del pecado, al menos impedirlo con sus exhortaciones, lagrimas, y focorros; configuiendo sus ruegos, que los que trataban de desnudarse de la pureza, se reviltieran de la apreciable Gracia: que los que entraban resueltos à perderse, saliessen determinados à ganarse, y que el lugar proprio de la alegria, y del deleite, se convirtiessen en lugar de doloroso llanto, y penitencia. Tal experimentò una muger decente, à quien en la calle adivinò iba à pecar, impidiendo su charitativo zelo con la limofna, la pèrdida de su Alma por las necessidades de su cuerpo. O son 9 son sin 201

Yà se viò en otra casa honrada, est bleciendo la reconciliacion de dos familias, que (Soluce S. V. 32. Non rent rocare jaffur seled pecentores.

los intereses, à respectos humanos tenian desunidos: yà en otras auxiliando, y disponiendo à varios para aquel fatàlinstante, en el que el tiempo acaba, y la eternidad comienza: yà en las Carceles, en donde rara vez se ha visto la virtud, convencer desalmados, absolver penitentes, consolar afigidos, socorrer necessitados, satisfacer por infelices, procurando assi para todos el alivio, y delcanso, que à sì mismo se negaba.

Quantas vezes obscuras, y lobregas mansiones en que la Justicia retiene la malicia, por proteger la innocencia, y bien de la humana fociedad, hizo su zelo que os convirtieseis de teatros de la blasfemia en la que busca la iniquidad el desahogo, y consuelo à su desesperacion, en domicilio de Divinas Alabanzas, en que halla el alivio, resignada la paciencia, y que las penas que impone la Justicia humana, sirvielen desatisfaccion à la Divina!

Como su charidad no tenia limites, no podia contenerse dentro del recinto de este Pueblo, y no latisfecho con los progressos, que sa infatigable zelo hacia, la extendia por los terminos mas remotos, solicicando siempre el alivio de los mas necessitados, porque estos eran el objecto de sus delicias. Este suè el origen de aquellas Canada Apol-

Apostolicas Missiones en que se ocupo mientras la salud se lo permitiò, y sus suerzas lo pudic-

Què espectaculo seria tan admirable al mundo, y tan agradable al Cielo, en el que se celebra con mas jubilo la conversion de un pecador; que la constante perseverancia de noventa y nueve Justos! (19) Què espectaculo seria, vuelvo à decir, ver al Padre Villarello, que sin mas sequito, que el de sus virtudes: sin mas fausto que el de su Evangelica pobreza, que siempre practicò: sin mas defensa que la de su candor; y su innocencia: sin mas repuesto que el de su confianza en la Divina Providencia, que le hacia intentarlo todo, se salia de esta Ciudad, y ascendiendo à los Montes, ò descendiendo à los Valles, folicitaba la conversion, auxilio, y pasto espiritual de aquellos que redacidos por necessidad à vivir en ellos, olvidan lo indispensable à su salva. cion, (20) y cuya rusticidad los hace tan necios à la enseñanza, como indociles à la obediencia!

Què no pueda yo gravar en vuestra imagi-

⁽¹⁹⁾ Luca 15. v. 7. Dico vobis, quod ita gaudiam erit in Calo sul per uno peccatore panitentiam agente, quam super nona ginta nod vem justis, qui non indigent panitentia.

⁽²⁰⁾ Luc. 10. v. 42. Porro unum eft necessarium.

hacion un breve plan de ellas asperas Montañas, que circundan los vecinos Pueblos, para demostraros mas facilmente los parages en que lu fervorolo zelo operaba las funciones de su Apostolico ministerio! Yà os manifestaria una Peña, en la que; formando un Pulpito, hacia una declamacion contra el vicio, pintandolo horroroso, para hacerlo aborrecible: yà os mostraria otra, en la que inflamando à la virtud, hacia un hermoso, agradable retrato de ella, para hacerla amable; facil, y acessible.

Yà os señalaria un Rivaso, en el que sen: tado como en una Cathedra, explicaba los Myfterios de nuestra Religion, hasta entonces ignorados de aquellos infelices, ò por el descuido de su crianza, ò por la desidia de su malicia: yà os indicaria un Tronco, del que formando un Confessonario, reconciliaba Pecadores, que su ignorancia, ò su malicia, havia hecho delinquentes, y la eficacia de su zelo, de su palabra, y exemplo hacia entonces arrepentidos, enfeñandoles à aborrecer lo que no havian hecho mas que amar, à detestar lo que no havian sabido mas que apetecer.

Este generoso zelo, que es la obligacion. mas essencial del Sacerdote, y el primer esecto t pergantentian fo in b gramms,

de la gracia Sacerdotal, era esecto, è hijo de la charidad, aquella excelente virtud, que es por sì misma la plenitud de la ley: (21) como hijo suyo le componia de su misma substancia, y le revestia de los admirables Accidentes, con que el Apostol nos describe esta apreciable, y necessaria virtud. El primer caracter que debe tener la Charidad, y acompañar este zelo es la paciencia. (22)

Quien viò jamàs à nuestro venerado Defunto, ni cansado en las fatigas, ni indisplicentado por la renuencia de nuestra indocilidad? Quien le viò jamàs retraerse del trabajo, por los cortos progressos en el fruto? Su paciencia crecia à proporcion de los desordenes, y à nuevos obstaculos no oponia sino la paciencia, que produce la esperanza; (23) esto es, nuevos trabajos, nuevas fatigas, nuevas instrucciones: esperaba el fruto de Dios, sus lagrimas, sus suspiros, y oraciones lo solicitaban incesantemente; quanto mas la Justicia de Dios lo diferia, tanto mas trabajaba en obtenerlo, duplicaba sus desvelos,

the detection of the label of the mass and t

(22) 1. Ad Corin. 19. V. 4. (baritas potiens eft.

⁽²¹⁾ Pau. ad Rom. 13. v. 10. Plenitudo legis eft dilettion

⁽²³¹ Ad Romo. 15. V. 4. Vt perfatientiam spem baveamus.

y gemidos; y se echaba la culpa del corto sucesso de su ministerio, achacandolo à su imperseccion secreta, à su poca confianza, y à las slaquezas que mesclaba en las sunciones Sagradas.

De esta paciencia nacia aquella duszura afable, aquella afabilidad benigna, que es el fegundo caracter de la verdadera Charidad; y aunque s tomaba diferentes formas legun las diferentes necessidades de sus hermanos, yà amenazando con rigor : yà assegurando la desconfianza : yà afsombrando con objectos horribles, y yà confolando con amor; no obstante, siempre era la dulzura de la Charidad, la que le daba las expressiones, ò de consuelo, ò de terror. Siempre esta era quien le prestaba ya las armas de una fanta indignacion: yà la de una ternura compassiva; su du zura era quien formaba su severidad, y de su severidad era de donde nacia su dulzura; alsi se hacia amar aun de los mismos que reprehendia, y corregia; y si por desgracia no les hacia odio o el vicio, les hacia à lo menos estimab e el ministerio, y agradable su per ona, sino los apattaba del delorden, à lo menos les hacia ama-

ble

^{(24) 1.} Ad Corin. 13. v. 4. Benigna eff.

ble la virtud. Sus entrañas estaban bastantemente commovidas de la desdicha de sus hermanos, que perecian, y nada huvo que no pusiesse en practica para falvarlos; y si alguna vez le excedia; era mas bien la afabilidad, y la dulzura, que el rigor, y la dureza: parecia una madre que cria sus hijos para Jesu Christo, que ingeniosa los aparta aun de todo aquello que puede causar perjuicio à su debil delicadeza, y que guarda para sì el trabajo, los dolores, y las penas; y si el exito no corresponde à sus cuidados, las lagrimas, y los suspiros son la unica venganza que coma de su renuencia: quanto mas los vè expuestos à perderse, tanto mas se assusta su ternura, y se esfuerza à libertarlos: su peligro le commueve aun mas que su ingratitud, y aun consentiria sufrir por ellos una aspecie de anathema, con tal que ellos no padeciessen el de Jesu Christo.

Esta benignidad produxo en su corazon la extincion de toda impetuosidad, y de toda acrimonia: de aqui aquel placer que tenia de vèr fructificar el zelo de sus hermanos, cooperado.

Tes

el delorden, à lo mene

⁽²⁵⁾ Ad Rom, 9. v. 3. Et cupio esse anathema pro fratibus

res en su ministerio, y que nunca los zelos, ni. la embidia tuviessen accelo à su corazon, que es el tercer caracter, que hermolea à la Charidad. (25) Con tal que Jesu-Christo suesse anunciado, se regocijaba como otro Pablo de vèr frutificar el Evangelio, aun por el ministerio de aquellos que solicitaban desacreditarlo, y como Moysès deseaba que todos sus hermanos pudiessen recibir el espiritu de prophecia, y los demàs milagrolos dones con que Dios lo havia favorecido. Jamàs tomo partido en las disputas, en las que pretestando tener solo parte el entendimiento, se interesa las mas vezes la voluntad: jamàs, ni la preocupación, ni el capricho le hicieoon entrar en aquellas contenciones, en que los unos dicen son de Zephas, otros, que son de Apolo: otros, que son de Pablo; èl solo siempre suè de Jelu-Christo. (26) Lastima; bale esta division su Alma, porque de ella se persuadia podian sacar gran triumpho los Enemigos de la Iglesia, y por esso exclamaba: 0 Dios, quando unidos todos en el mismo espiritu de

paz,

⁽²⁵⁾ Ad Corin. loco citat. Non amulatur.

^{(26) 1.} Ad Corin. 1. 12. Vnusquisque vestrum dicit: Ego sum Pauli, ego autem Apolo, ego vero Zepha, ego autem Christi.

paz, y en el solo deseo de vuestra gloria, ofreceremos trabijos, y votos unanimes por la salud de nuestros

bermanos. (27)

No juzgò bastante preservarse del veneno de la embidia, sino se livertaba de los excesos de la temeridad, y la imprudencia, que es el quarto caracter de la Caridad. (28) Aunque el Apostol quiere que reprehendamos oportuna, è importunamente, no pretende que el zelo; cuya fanta sobriedad nos encomienda, nos dispense de las reglas de la prudencia Christiana, y que la pretendida fantidad de nuestras intenciones pueda escusar la irregularidad de nuestros passos. Quien guardo las conveniencias, y miramientos, ni tomò mejor las medidas que debe tener la cordura, y de las que el perfecto zelo no debe nunca separarle, que nuestro venerado Defunto? Arreglaba sus instrucciones al caracter de los que le escuchaban, y escogia los inf tantes proprios de hablar à proposito, y con utilidad, no precipitando las correcciones que la - pa - quando rondos todos en el milmorela

⁽²⁷⁾ Ad Rom. 13. V. 1. y 6. Debemus autem nos firmiores imbecilitates infirmorum suffinuere, & non nobis placere ut unanimes uno ore bonorificetis Deum-

⁽²⁸⁾ Ad Corin. loco supra citato. Non aguit perperam.

Su grande objeto era la utilidad de los Fieles, y la misma Charidad, que formaba en èl este santo deseo, era siempre ingeniosa en prestarle los medios expedientes, que asseguraban la felicidad de los sucessos. Trataba las verdades Divinas con la misma circunspeccion, y religion que manejaba las cosas santas: creia, que no era respectar su ministerio el exponerlo: exponia con gusto su vida, su salud, y sus bienes por la salud eterna de sus hermanos, y por la gloria del Senior, de quien era Ministro: pero no exponia esta misma gloria, cuyos intereses juzgaba siados à su cuidado.

Si su zelo suè excempto de la embidia, y, temeridad, no lo suè menos del orgullo, ambicion, destemple, amor proprio, y desconsianza, cuya privacion forma los demàs caractères, que dicta la Charidad. (29) Aplausos del mundo, vana, y li ongera complacencia, en que encuentra tanta satisfaccion nuestro amor proprio, vosotros no hallasteis entrada en el corazon de un hombre,

le sanales de lus Sacram Quos , (*) y no hacer del

^{(29) 1.} Ad Corin-loco citat. Non influtur, non est ambitiosa; non quarit qua sua junt, non irritatur, non cogitat malum.

à quien dà le elogios, era multiplicarle mortificaciones. Honores, Dignidades, empleos, porque tanto ansia el ambicioso anhelo de la nada que aspira à serlo todo, sino servisteis de materia à in humildad para el desprecio, no pudo la ambició hacer que fueseis objecto del deseo en un hombre, en quien sobrava la ciencia para desempeñaros, el merito para obteneros, proteccion, y proporcion para alcanzaros, a la oliofinim ul infort

Conveniencias, commodidades, gustos, placeres, descanso, y aun la salud, todo suè, Señores, victima facrificada por este grande hombre al amor de Dios, y el proximo, sobre las ruinas del amor proprio. Los trabajos, las oposiciones, las contradiciones, y los desprecios, no pudieron nunca alterar la paz, y tranquilidad que Dios havia puesto en su Alma como un fruto de la justicia adquirida por la gracia; esta le hacia creerlo todo, esperarlo todo, sufrirlo todo, (30) y no desconsiar de la salud eterna de ninguno, no queriendo juzgar con anticipacion à aquellos, que aunque malos, aun corre por ellos la Sangre de Jesu-Christo por las canales de sus Sacramentos, (*) y no hacer del

⁽³⁰⁾ Ibi. Omnis suffert, omnia credit, omnia sperat, omnia suffinets (*) 1, Ad Corint. 4. 5. Nolite aute tempus judicare.

tiempo del arrepentimiento, y de la misericordia

un tiempo de colera, y venganza.

Esta suè, Señores, su si delidad en su ministerio, y este el motivo de nuestro sentimiento en su pèrdida. Pero como esta sidelidad no calmaba en su corazon, aquellos temores que aun el Apostol tenia de poder ser, aun en medio de sus Apostolicas satigas, y gloriosas predicaciones, segregado del numero de los escogidos, (31) añadio à los servores de su zelo la exacta practica de las demás virtudes, para completar la justicia, que le hizo grato à Dios, y consumar dicholamente la carrera gloriosa de su vida, que es el empeño de la segunda parte de mi assumpto.

PARTE SEGUNDA:

TOs enseña Jesu-Christo en su Evangelio; que la bondad, ò virtud, y la perseccion, son caractères, ò atributos proprios, y peculiares de Dios solo; (32) sea porque

^{(31) 1.} Ad Corin. 9. v. 17. Ne force cum aliis pradiceverim; ipse reprobus efficiar.

⁽³²⁾ Marci cap. 10. Nemo bonus , nisi Deus unns.

que à el solo le pertenezca à los hombres comunicarse por aquella variedad de gracias, y de dones, que son tesoros de su Misericordia, y riquezas de su Bondad : sea porque siendo infinitamente Poderoso, assi como es infinitamente bueno, quiere todo el bien que puede hacer, y hace todo el bien que quiere. De aqui procede, que como es essencial en el, el ser comunicable, cria ciertas Almas beneficas, que enriquecidas de sus dones, destina à ser como retratos de su primaria original virtud, y las eleva à ciertos grados de perfeccion, que le parece tan dificil à nuestra corta luz el comprehender, como à nuestra debil fuerza el practicar; para que sirviendo à los demàs de modelos puedan à su exemplo intentar, lo que les parece dificil conseguir. De esta verdad proviene aquella indispensable obligacion de ser exemplares, que el Apostol en la persona de Tito enuncia à los Sagrados Ministros, (33) precepto admirable, que aun el mismo Jesu-Christo antes de expressarlo en sus palabras, lo perfuadia con sus obras. (34)

El

⁽³³⁾ Ad Titum cap. 2. v. 7. In omnibus te iessum prebe exems

⁽³⁴⁾ Joan. 13. v.15. Exemplum enim dedi vobis, &c.

El estudio de estas verdades, y maximas Evangelicas, fuè el que produxo el copiolo fruto de virtudes, que en nuestro Defunto Hermano admiramos: estas le hicieron comprehender, que nada hacia en instruir con las palabras, sino lo confirmaba con las obras; (35) y que al Sacerdote, si le hace arrogante la sobra de la ciencia, le hace inutil la falta de virtud. (36) Quando yo digo virtud, no os perfuadais, que hablo de una virtud como la tienen concebida muchas Almas, no sè si diga engañosas, ò engañadas, que para agradar à Dios, y à los hombres, concuerdan la religion con los placeres, miran algunas veces hàcia el Cielo, fin apartar la vista de la Tierra, y establecen un genero de devocion, que no excluye ni las ansias, ni los afectos del figlo; como fi se pudiessen mesclar à las gracias de Jesu Christo los consuelos, y los mundanos gozos: gozar la paz de la Santa Sion en medio de la turbulencia, y confusion de Babiracinolevelementa antiofo de oprobrios, o, quien

(37) Jacobi L. 17. Onne donum perfection defuram ch.

didiera anumerarle entre eltos que el Mando elti-

⁽³⁵⁾ Sancti Isidori lib. 3. senten. cap. 36. Sacerdotis pradicatio operibus confirmanda, ita ut quod docet verbo, instruat exemplo.

⁽³⁶⁾ Ejuschem. Nam dostrinam sine vita arrogant em reddit.

bilonia: no hablo fino de una virtud, que ilustra la Fè, que vivifica la Charidad, y que sostie ne la E peranza: fundada en la humildad: presidiada de la oracion: mantenida por la piedad, y devocion: vallada de la mortificacion: probada en la paciencia: hermoleada con la pureza: enriquecida con la espiritual pobreza: adornada con la modestia: perseccionada con la misericordia, y coronada con la perseverancia.

Tal se exhibiò à nuestros ojos nuestro Venerable Hermano, para nuestra edificacion, y nuestro exemplo; y para elevar este magnisico Coloso de virtudes, puso por fundamento la humildad. Què no pueda yo pintaros hasta donde llegò en su corazon la practica de esta tan admirable, y necessaria virtud? No solo sufriò los desprecios con paciencia, sino llegò à desearlos con ansia: pues le parecian dicholos los que por otros se consideraban oprimidos, y embidiando por gloria, lo que los demàs juzgaban por delgracia, exclamaba ansioso de oprobrios; ò, quièn pudiera anumerarse entre estos que el Mundo estima yà infelices!

den de Dios, (37) que para recibir es necessario

pe-

pedir, (38) para hallar buscar, (39) y para que se abran las puertas de la misericordia, llamar à ellas con eficacia, (40) à el fundamento de la humildad añadiò el presidio de una servorosa, y continuada oracion; de este cuidado se produxo aquella devocion, y ternura con que se le via celebrar los sagrados Mysterios: aquella atencion con que trivutaba las Divinas alabanzas: aquel esmero en renovarse en el servor, practicando annualmente exercicios, que le parecian necessarios, aún quando el regimen ordinario de su vida excedia à los que comunmente se practican.

Austèros Anacoretas, que huyendo la vanidad del siglo, vivis retirados en el Sagrado Monasterio de la Cartuja, à vosotros que amais la justicia, y professais la verdad, pongo por testigos de si su servor no suè estimulo para el vuestro, y si su virtud no edificò aun la vuestra. Aquì era en donde renovaba sus propositos, duplicaba su servor, y en donde con espiritual consuelo gemia como la Paloma en el desierto son los dulces arrullos del Esposo; pero no sondèmos lo que passaba entre èl, y Dios; los gemidos

⁽³⁸⁾ Math. 7. y 8. Petite, & accipietis: omnis qui petit, acciqit.

⁽⁴⁰⁾ Ejufdem, Pulfate, & aperietur.

de la Paloma deben dexarse à la soledad, y silencio de aquellos, à quienes se les consiò: hay Cruces, cuya suerte es estàr oeulta à la sombra de la de Jesu-Christo: baste decir para su gloria, que todo sirviò para su eterna salud, y que el Padre de las misericordias, y el Dios de toda consolacion, à quien siempre amò igualmente, lo sostuvo, tanto en las amarguras de la desolacion, como en las dulzuras de sus consuelos.

fus acciones, era el motivo de todas sus austèras, y severas mortificaciones: Almas tibias, que tanto os reservais por vuestra timidèz, y avara piedad: Almas infelices, à quienes pesa menos el pecado que la penitencia; venid aquì à confundiros de vèr à este admirable hombre, que practica penitencias, que parecen increibles, sin tener tanta nea cessidad como vosotros, de aplacar, y satisfacer la Divina Justicia, solo por conservar la pureza, è innocencia, y no perder la gracia; y vosotras, Almas puras, que llevais con gusto el yugo del Senor, y caminais por las veredas de sus preceptos, y de sus consejos, venid à exitaros à la perseverancia con su exemplo.

Admirareis; pero què haveis de admirar, sino me es possible el pintaros aquellas diarias,

. Talering O , Majar , mo cruen

cruentas flagelaciones, que por mas que su humildad las ocultaba, dexaban siempre continuas sangrientas señales, y aun fragmentos en su ropa! Aquellos asperos, y duros Cilicios, que cireundando su cuerpo, oprimian su pecho, espalda, y brazos, para hacer en sì permanente la Imagen de Jesu-Christo crucificado, y ser imitador de lu Passion, para ser participe en sus consuelos: (41) aquellas perennes vigilias, que hicieron persuadir à sus mas familiares domesticos, que no tenia mas descanso, que el de la oracion, en la que assiduamente perseveraba, para preservar. se de la tentacion: (42) aquella abstinencia continua, que le hizo practicar la vida quaresmàl por muchos años : aquel espiritu de mortificacion, que ingenioso supo hacer motivo de ella, lo que à otros, aun muy virtuosos, serviria de pretexto à su regalo; pues obligado por los Medicos à una regular dieta, para restablecerse de la alteracion, que havia causado en sus humores aquella continua abstinencia, à la que añadiò la practica de la humildad mas profunda, siendo Capuchino, fice B emulador do quantas Al-

^{(41) 2.} Ad Corin. cap. 1. v. 7. Scientes, quod sicut socii paffionum eritis, & consolationis.

⁽⁴²⁾ Math.cap.26. Vigilate, & orate ut non intretis in tentationem

firviente proprio suyo; aun quindo le sobrabati tantos; y di poniendo con sus proprias manos es diario alimento, que preparaba en el dia primero de la semana, para toda ella.

De este precepto, pues, formò un nuevo modo de privarse de lo mismo que por el podia apetecerse, manjares deliciosos, gustosas frutas, dulzes delicados, y todo quanto lisongea nuestra desarreglada intemperancia en el comer, suè desde aquel punto materia prohibida à su dieta, contento solo con lo que estimaba para conservar la vida nece sario, que à penas podria juzgarse competente: se propuso el no variar de un cotidiano alimento, que por lo insipido, è invariable, mas podia servir de motivo à su mortificacion, que de pabulo preciso à su sustento. Aun à las mortificaciones, que ordinariamente practicaba, añadia las que via que otros hacian; quantas vezes, y quantos años le vieron essas Sagradas Esposas de Jelu-Christo, que no tienen por posession, y por herencia, sino es su Cruz, anadir à lo rigido de sus Exercicios, la severa practica de su Instituto Santo Capuchino, siendo emulador de quantas Almas virtuofas, y mortificadas, que, ò dirigiò innocentes, ò havia reducido à penitentes, y justas. (43)

^{(43) 1.}Ad Corin. 12.31. Emu lamini charifmata melioras.

Todo esto, y aun mas os diria, si su humildad, que reverencio, aun despues de su muerte, no las haviesse cuvierto baxo los velos, que èl mismo les puso, para dexarlas ocultas, y à mi me es imposible descorrer. Me es sensible, el que queden perdidas: pero què digo perdidas! Todo es provechoso a los escojidos; (44) escritas estàn, no obstante, en el libro de la vida, por toda la eternidad, y Dios que sue principio, y unico testigo de ellas, es, el mismo, su unico premio, y, recompensa.

Si la mortificacion suè el cerco de espinas, que puso para custodiar interiormente su pureza, è innocencia: su modestia, que suè segun el Apostol la describe, notoria à todos, (45) suè el externo indicio, que à todos la mostraba. Quièn observò jamàs con mas exactitud las reglas de la Sagrada disciplina, que prescribe la Iglesia por sus Canones? Quièn le viò jamàs permitirse, no digo yo aquellas diversiones, que muchos juzgan permitidas, y la Iglesia tiene à los Eclesiasticos tan justamente proscriptas, sino aquellas, que la virtud permite, y aun la mas severa religiosidad

110

[45) Ad Philip.4. X 2. Modestia vestra nota sit omnibus bominibus

^[44] Ad Rom. 8. Omnia cooperantur in bonum iis, qui secundum propositum vocati sunt sancti.

no condena? Quien le oyo jamas (que digo oir!) Quien le viò escuchar (que es escuchar!) Quien se atreviò jamàs à proferir en su presencia palabra, no digo indecente, è immodesta, sino de aquellas, que pueden levemente ofender al mas exacto escrupuloso pudor, vulnerar la justicia, ò causar perjuicio à la charidad? Su presencia, y aun solosu aspecto compuelto, y modelto, era freno, que reprimia por las calles, solo con su vista las disoluciones del libertinage, los furores de la ira, las impiedades de la blasphemia, las execraciones. de la maledicencia, y el pestilente ayre de la detruccion; su espiritual pobreza, y desprecio de los bienes del mundo, era igual à las ansias de su charitativa misericordia; quantas vezes buscò su pobreza para adorno proprio los defechos agenos, dando su benefica misericordia à Eclesiasticos pobres sus Abitos nuevos, por los suyos usados, y rotos; nunca quiso tener, sino para dàr: nunca pedir, sino para socorrer, gastando quanto pudo en remediar desdichas. Tal era su desacimiento, que no folo se desnudò del afecto à las riquezas, sino tambien del uso, y no solo del uso, sino hasta del conocimiento.

Si os huviera yo de pintar las gloriosas acciones de su misericordia, os lo pintaria en aquellas llas tristes moradas, en donde se presentan tantas imagines de infelicidad, y de defdichas : yà enjugando las lagrimas de unos : yà recojiendo los suspiros de otros : yà aliviando las necessidades de este: yà animando à la paciencia à essotro; os lo pintaria, yà en una de aquellas casas, en donde la verguenza, y cortedad tiene retiradas tantas desdichas, y milerias ocultas, derramando muy al proposito bendiciones secretas, sobre familias. indigentes, que una santa curiosidad le hacia descubrir, para poderles aliviar. Yà en otra, consolando las afficciones de una honrada familia, à la que augmentaban las angustias de la necessidad presente, los presentimientos congojosos del mal futuro, por no poder oponer al temor de un prompto evidente dano, sino la esperanza de un distante, è incierto remedio, manifestandole Dios por la benefica, charitativa mano de este su Siervo, que la socorriò con una quantiosa limosna, que hizo desvanecer los males temidos, y aparecer los bienes no esperados, que nada puede faltar à los que le temen, aman, y sirven. -(46) Successo, cuyas circunstancias, parece transcendieron de los limites de lo natural, à los terminos de lo prodigiolo.

⁽⁴⁶⁾ Pial. 93. v. 5. Quoniam non est inopia timentibus eum-

Os demostraria el zelo , con que con palabras, y obras animaba las Almas tibias à socorrer al proximo en sus necessidades, y miserias; è inslammaba la charidad en un siglo, en el que parece, que no solo entiviada, pero aun està extinguida. Todo esto seria suficiente assumpto para el elogio de otro, y es la menor parte del suyo. No tomo de sus virtudes, sino las mas extraordinarias, y escojo las flores, que arrojo sobre lu sepulcro.

No solo remediaba las necessidades presentes, sino precavia las futuras, no solo socorria las particulares, sino proporcionaba el remedio à las comunes. Què institucion de piedad, y misericordia se hizo en su tiempo, que no suesse producto de la zelo, è fruto de lu direccion, è esecto de su generola, charitativa beneficencia?

Si los pobres Convalecientes de essa Santa Casa de Dios, que es la misma Charidad, (47) tienen en donde restablecerse de su debilidad, en donde remediarse de su indigencia, y en donde precaverse de la caida, que le ocasionarian los excesos, ò precisos à su necessidad, ò voluntariosos à su apetito, à el se le debe, que estadoin Lora of ab sobleción

^{(47) 1.} Joan. 4. y 8. Dens charitas eft.

bleció essas Enfermerias, en donde los sirve, y assiste la humildad, y los alimenta, y cuida la misericordia, procurando su permanente estabilidad, por medio de las Arguenas, con las que buscando el alimento para los pobres en la tierra, hallan un tesoro indesiciente los ricos en el Cielo. (48) En cuyo santo exercicio, no solo suè el primero, sino continuo su exemplo, y edificacion.

Si las pobres mugeres transeuntes, y mendicantes tienen donde preservarse de las inclemencias, è injurias de los temporales, de los ultrages, de la insolencia, y de los peligros, y tietgos à que expone la fragilidad, induce la malicia, ò motiva la miseria, à èl se le debe, à cuya prudente direccion se consiò el establecimiento de esse charitativo Hospicio, que obvia tantos males, y consiere tantos bienes.

Si las pobres Niñas huerfanas, y defamparadas: fi las pobres mugeres enfermas: fi las pobres ancianas, impedidas, è incurables tienen las unas enfeñanza, y recogimiento; las otras remedio, y curacion: y las otras abrigo, y assistencia, y todas alimento, y amparo, à èl se le debe.

⁽⁴⁸⁾ Luca 12. V. 33. Thefanrum non deficientem in Calis,

debe, que suè primer motor de la Fundacion de eile cèlebre Hospital, en que los espacios de la charidad se dilatan à proporcion de la miseria de nuestra fragil, debil naturaleza; obra cuya utilidad se preevia, y cuya importante necessidad se conocia, y que debiò sus principios, y reglas à la sabiduria para disponer los medios: à lu firmeza, para superar los obstaculos: à su activ dad, para bu'car los fondos para su manutencion, y à lu di crecion , y piedad, para establecer el orden, y disciplina saludable à personas, que las mas havian vivido siempre desarregladas. Durad sobre el fundamento solido de las Christia. nas limosnas, casas de la santidad, en donde se honra el Dios Criador de los ricos, y de los pobres, por la paciencia de los unos, y por la charidad de los otros. Durad, si ser puede, hasta el fin de los figlos, y sed eterno monumento de los cuidados, de las ansias, y de las liberalidades de vuestro primer benefactor.

Como la paciencia es la que opèra la probacion, que produce la esperanza, que causa consuelo, y excluye consusson, (49) no podia faltar esta virtud al complemento de su perseccion.

⁽⁴⁹⁾ Ad Rom. 304. Patientia autem probationem, probatio auté spem, spes autem non confundit.

los oprobrios, sino llegó à padecerlos, no cesó jamàs de desearlos. Como era agradable à Dios, sur necessario que el Señor lo probasse en el crisol de la tribulación, para que de el sacasse un copioso fruto de paciencia: (50) lo visitó el Señor con una de aquellas molestas, y penosas enfermedades, à las que parece que ni la naturaleza puede resistir, ni el arte superar; este intentó conseguirlo con una de aquellas crueles, y dolorosas operaciones, en las que para sanar el cuerpo, parece que intenta destruirlo: y para salvar la vida, parece solicita dar la muerte.

En la penalidad de esta cruel operacion à nuestro Venerado Hermano, que como otro Pablo lleno de consuelo, se regocijaba en las tribulaciones, (51) se le viò padecer, se le viò sufrir, pero no se le oyò quexar. Prompto à vivir para soportar su cruz: prompto à morir para consumar su sacrificio; suspirando siempre por

19 De una dichesa u Juerte ? Vedme yà aqui

^[50] Tob. cap 12. y 13. Et quia acceptus eras Deo, necese fuito, ut tentatio probare te.

^{(51) 2.} ad Corin. 7. v. 4. Superabundo gaudio in omni tribula-

el reposo de la Patria que inquiria; (52) y soportando pacientemente la pena del destierro, que lloraba, (53) anadiendo à la tolerancia de su paciencia, el merito de su gran resignacion.

El Señor, que lo havia previsto, y predestinado à hacerlo conforme à la Imagen de Jesu-Christo, (54) le dignò concederle la vida. Pero què vida? Una vida, que llena de dolores, lo hiciesse conforme en el padecer, para que defpues tuviesse la dicha del reynar. (55) Pero assi como las adversidades abaten à los pecadores, assi las tribulaciones vigorizan à los Justos: las penalidades, los dolores, augmentaron su fervor, y no disminuyeron las laboriosas tareas de su virtud; y assi, procediendo de una en otra, se exercitaba en sus ultimos años para llegar à la perfeccion, à que Dios lo llamaba, y el buen uso de los bienes, y de los males que lo separaba insensiblemente de la vida, lo conducia al reposo de una dichola muerte.

De una dichosa muerte? Vedme yà aqui

en

⁽⁵²⁾ Ad Hebre. 13. y 14. Non habemus manentem Civitatem; sed faturam inquirimus.

⁽⁵³⁾ Ad Philip. 1. v. 23. Cupio diffolvi, & effe cum Chrifto.

⁽⁵⁴⁾ Ad Rom. 8. v. 29. Nam quos pracibit, & pradestinavit;

^{(55) 2.} ad Thim. 2. v. 12. Si suftinebimus , & conregnabimus.

en el triste parage de mi discurso, que và à renovar vueltro dolor. Què tantos tesoros no estaban contenidos sino en un valo fragil de barro? Y todo lo que he dicho, que fae, no vendrà à parar sino en decir, que ya no es? Sì, Senores; pero no dexèmos quando lo perdemos, de adorar la mano, que nos lo quita, y recojamos los restos preciosos de una vida, que jamas suè mas edificatiba, que quando quiso Dios que terminasse. Tal es la condicion dichosa de los Justos; sienten à la proximidad de la muerte una reduplicacion de ardor, de fervor, y de eficacia: el Alma se comprime en sì misma, y cree vèr en cada instante, que las puertas de la eternidad se abren para recibirla: los nublados, que forman las passiones, se disipan, y los velos que cubren la verdad, se corren insensiblemente : los deseos se inflamman à medida que se abanzan hàcia el gozo del fummo bien : y la charidad se consuma por estos ultimos movimientos de la gracia, que và à introducirlos en los pielagos immensos de la Gloria.

Tales fueron, Señores, las disposiciones de este Varon insigne en su muerte, ò mas bien, estos fueron los ultimos essuerzos, que la gracia de Jesu-Christo hizo en èl; à el punto que sintiò

que

44

que yà la Parca se introducia à cortar el hilo de su vida, quan grande suè su servor? Quantas palabras hablò, fueron otros tantos afectos de amor: quantos suspiros exhalò, otras tantas sena'es de dolor; entonces fuè quando desnudo de todos los afectos mundanos, empleò un refpeto debil fuerza, que tenia para bolver à Jesu-Christo Crucificado los ojos, que siempre tuvo cerrados para el Mundo; entonces fuè quando en los exercicios de la mas viva Fè, de la mas firme Esperanza, de la mas ardiente Charidad, de la mas humilde, y resignada obediencia, entre afectos de amor, y de dolor, y un silencio eterno, entrego su Alma entre las manos de aquel, que le havia criado, procurando imitar, aun en el modo de su muerre, al que havia tomado por modelo de su vida; sì, Señores, pues inclinando la cabeza, y formando Cruz sus brazos, vino à espirar nuestro Hermano. Fatal instante para este Pueblo, y para tantos Pobres, de quien èl era Maestro, Padre, y Protector! Dichoso instante para èl, que lo hizo entrar en possession de la Eternidad: triste instante, pero util para nosotros, si sabemos aprovecharnos de el, y vivir, y morir como el vivio, y murio.

Termine, Senores, su elogio: y para dar-

le fin à mi discurso; por donde le di principio; le aplicare las palabras de mi Texto. Murio el Samuel del Puerto de Santa Maria, el Sacerdote fiel, que havia suscitado Dios para su enseñanza. para promover su culto, y para procurar su mayor gloria: el Varon Justo, que observante de la Ley, si la inspiraba con palabras, aun mas exitaba à ella con exemplos, y en el cathastrophe infeliz de esta desgracia, la noticia se esparce, el Pueblo se commueve, la religiosidad se aslige, el zelo se asusta, la piedad teme, el amor gime, la gratitud se lamenta, y prorrumpiendo en llanto, dan indicios de su dolor, y pena. Niños, y hombres: jovenes, y ancianos: pecadores, y justos: ricos, y pobres: Sacerdotes Seculares, y Religiosos, y Sagradas Virgines, todos lloran, y sus lagrimas aun mas energicas, que mis voces, son el mas eloquente elogio de sus virtudes, y el mas autentico testimonio de su certeza, que harà conservar la memoria de un hombre, cuya pèrdida fuè una publica calamidad, que causò una general desolacion, y desconsuelo.

Dios, y Señor, cuyos juicios son inescrutables, (56) y Abismos, que oprimen con el peso

softenvers very One ferneture

⁽⁵⁶⁾ Pfal. 35. Juditia tua abifus multa,

de la magestad de vuestra gloria, à los que intentan penetratios; (57) permitidme, Senorà mi, que no loy fino polvo, y ceniza, el que difundiendo mi espiritu en vuestra presencia, os pregunte: Por què, Senor, nos lo haveis quitado, quando mas necessirabamos de su exemplo? Por que haveis eclipsado este Astro brillante del Cielo de vuestra Iglesia, que era ornato, y decoro de este Clero? Por que haveis extinguido esta Antorcha, que iluminaba à los que yacian en las tinieblas de la ignorancia, y en las sombras de la muerte del pecado ? Pero ay mi Dios! que en este admirable juicio vuestro, me parece veo manifestarse vuestra Justicia, y resplandecer vuestra Misericordia, que quiso darle à èl la corona, por la que tan legitimamente havia combatido, (58) y à nosotros un castigo de nuestras iniquidades, pues no mereciamos tenerlo, porque no procurabamos imitarlo.

Si vuestra Justicia, Señor, ante la qual toda la nuestra, no es mas que impuridad, è im-

per-

⁽³⁷⁾ Prov. 25. v. 27. Qui scrutatur est majestatis oprimetur à

⁽⁵⁸⁾ Apoc. 2. v. 10. Sto fidelis usque ad mortem, & dabo tibicas

perfeccion, (59) exige para recibir esta Alma en el seno de vuestra Gloria, obras, que sirvan de expiacion de aquellas leves faltas, que son inseparables à la fragil constitucion de nuestro sèr; ai teneis, Señor, las Almas que sacò del abismo de la culpa: aì teneis las que confirmò en el eftado de la gracia: aì teneis las que preservò en la innocencia: aì teneis las misericordias, que hizo con los l'obres, para poder conseguir las vuestras: aì teneis las mortificaciones, y penitencias con que domando las passiones, y apetitos, procurò satissacer vuestra Justicia: y para decir, aun mas que de todo esto, ai teneis la preciosa Sangre de vuestro Hijo Jesu-Christo, por la que piadosamente creemos, y esperamos le ayais concedido el que eternamente en paz descanse en vuestra Gloria. Amen.

O. S. C. S. R. E.

^{[39)} Isai. 64. V. 6. Et facti sumus ut immundus omnes nos, & quasi pannus manstruata universa ju stitia nostra-

O. S. C. S. R. E.

⁽³⁹⁾ Ifil. 64. V. 6. Et fiell sonne ut immundes onnes von Er qua: se pangus mangruate universe su fixia universe.

